

Futuros experienciales

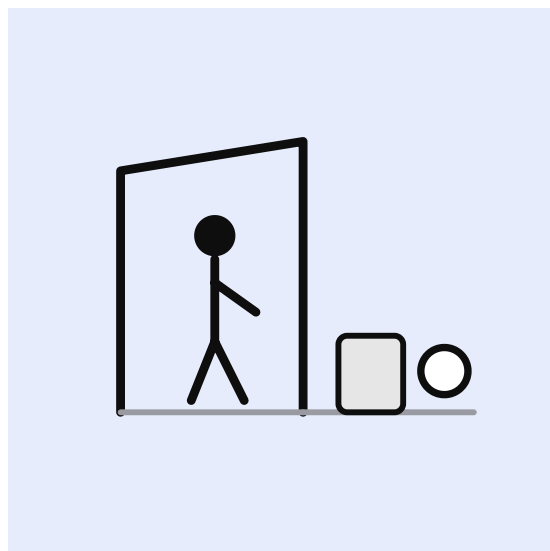
Diseña fragmentos de un futuro imaginado, como objetos, espacios o actuaciones, para que la gente lo viva con los sentidos y hable de él.

En inglés

Experiential futures

Origen

Candy (2010)



Qué problema aborda

Responde a cómo conseguir que un futuro deje de ser abstracto y se pueda experimentar en primera persona.

Un ejemplo

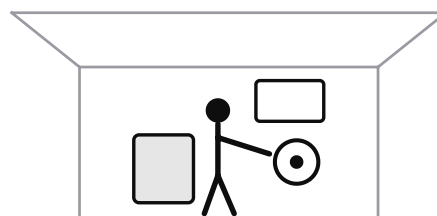
Dos maneras de compartir el mismo escenario de futuro.

Un informe



Texto, gráficos y cifras sobre cómo podría ser la vida dentro de veinte años. **Se lee.**

Una escena



Un espacio con objetos de ese futuro que el público recorre y toca. **Se vive.**

Candy y Dunagan convirtieron así un escenario en experiencia con The People Who Vanished, en Emerge (Arizona State University, 2012).

Cómo funciona



Un futuro descrito es abstracto y fácil de ignorar.



Un fragmento que se puede tocar lo vuelve concreto.



Al vivirlo, la conversación sobre él es más profunda.

Aplicaciones en diseño

✓ Úsalo así

Convierte un escenario en un objeto o una escena pequeña y deja que el equipo la use antes de decidir.

✗ Evita

Montar algo espectacular sin una pregunta sobre el futuro detrás.

👁 Para no caer

Recoge lo que la gente dice y siente durante la experiencia: es el resultado más valioso.

Autores y obras

Stuart Candy (2010)

Definió los escenarios experienciales en su tesis doctoral.

Stuart Candy y Jake Dunagan (2017)

Explicaron cómo diseñaron The People Who Vanished.

Conexiones

Se usa en

The Thing From The Future
Método

Relacionado con

Diseño especulativo
Especialidad

Ficción de diseño
Especialidad

Imagen del futuro
Teoría

Fuentes

Fuentes originales

- Candy, S. (2010). The futures of everyday life: Politics and the design of experiential scenarios [Tesis doctoral, University of Hawai'i at Mānoa].
- Candy, S. y Dunagan, J. (2017). Designing an experiential scenario: The People Who Vanished. Futures, 86, 136–153. Ver fuente (<https://doi.org/10.1016/j.futures.2016.05.006>)

Última revisión: 22 de octubre de 2026

Atlas público de diseño, de Adriana Ojeda. Texto e ilustraciones bajo licencia CC BY 4.0.